

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA BAJO LA MODALIDAD VIRTUAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 11:30 catorce horas con treinta minutos del día martes 26 de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, se reunieron las Consejerías integrantes de la Comisión Permanente Prerrogativas y Partidos Políticos, para efectuar la Sesión Ordinaria convocada por su Presidente el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, a fin de desahogar los puntos del Orden del Día, mismos que a continuación se detallan:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 25 de agosto de 2023.
- 4.- Presentación del informe que rinde el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a la entrega de las prerrogativas a que tienen derecho los partidos políticos con registro o inscripción ante este Consejo, relativo al mes de agosto de 2023.
- 5.- Presentación del informe que rinde el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a los descuentos aplicados a los partidos políticos, derivados de las sanciones impuestas con corte al mes de agosto de 2023.
- 6.- Presentación del informe que rinde el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a las prerrogativas depositadas y descuentos aplicados a los partidos políticos, con corte al mes de septiembre de 2023.
- 7.- Asuntos Generales.

Por lo que toca al **primer punto** del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes las y los titulares de las Consejerías Electorales, Mtra. Zelandia Bórquez Estada; Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez y Dr. Adán Nieto Flores, asimismo, se contó con la asistencia de Edgardo Uriel Morales Ramírez, en su carácter de Secretario Técnico Propietario; posteriormente, se declaró la asistencia de las Consejerías integrantes, así como el quórum legal, por tanto, los acuerdos y resoluciones tomadas se encuentran provistas de validez.

Como **segundo punto**, se solicitó dar lectura al Orden del Día y al no contar con observaciones se aprobó con votación unánime, acto del que derivó el acuerdo **CPPP/22/09/2023**.

En lo que corresponde al **tercer punto** del Orden del Día, se dio lectura al acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 25 de agosto de 2023, misma que fue aprobada por unanimidad, acto del que derivó el acuerdo **CPPP/23/09/2023**.

En lo referente al **cuarto punto** del Orden del Día, el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos presentó a la Comisión, el informe con respecto a las prerrogativas otorgadas a los partidos políticos correspondientes al mes de agosto de 2023.

En lo que corresponde al **quinto punto** del Orden del Día, el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos presentó a la Comisión, el informe con respecto a los descuentos aplicados a los partidos políticos, derivados de las sanciones impuestas con corte al mes de agosto de 2023.

Por lo que hace al **sexto punto** del Orden del Día, el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, presentó a la Comisión, el informe con respecto a las prerrogativas otorgadas a los partidos políticos correspondientes al mes de septiembre de 2023, en este informe se señaló que, a la fecha de la celebración de la sesión, la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, aún no había realizado el depósito de los montos de financiamiento público de partidos políticos relativos al mes de septiembre a las cuentas de este Organismo Electoral, por tanto, las prerrogativas correspondientes a ese mes aún no habían sido entregadas, del mismo modo, los descuentos relativos a las sanciones correspondientes aun no estaban ejecutados.

En lo relativo al séptimo punto del Orden del Día relativo a asuntos generales, el Secretario Técnico informó que no existieron asuntos generales que tratar, por lo que se dio por concluida la sesión

## **ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**CPPP/22/09/2023**. Respecto al punto **2 dos** del Orden del día, las Consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobaron

por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto para la Sesión Ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2023.

**CPPP/23/09/2023.** En referencia al punto **3 tres** del Orden del día, las Consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobaron por unanimidad de votos, el acta de la Sesión Ordinaria de fecha 25 de agosto de 2023.

Desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobado para la sesión, y al no existir más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día de la fecha, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.



**Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez**  
Consejero Comisionado Presidente



**Mtra. Zelanda Bórquez Estrada**  
Consejera Comisionada



**Dr. Adán Nieto Flores**  
Consejero Comisionado

**Edgardo Uriel Morales Ramírez**  
Secretario Técnico